

30/07/2019

## **Fiscalía del Bío Bío participa en actividad del Día Mundial contra la Trata de Personas**

La Fiscalía Regional del Bío Bío participó en una actividad de difusión del Día Mundial contra la Trata de Personas, que desde 2013 se conmemora cada 30 de julio. La abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, Alicia Salgado, quien participa en la mesa regional que, junto a otras instituciones, trabajan sobre el flagelo de la trata, estuvo presente en el centro de Concepción, donde se entregó información a los transeúntes y se respondieron consultas sobre este fenómeno delictual.



La trata de personas es una grave violación de los derechos humanos y es considerada la esclavitud moderna. Vulnera la dignidad y libertad de una persona, a la vez que afecta seriamente su integridad física y psíquica.

La OIT estima que 40 millones de personas en el mundo son víctimas de trabajo forzoso, siendo muchas de ellas, víctimas de trata de personas.

Según Naciones Unidas, la trata de personas es el tercer negocio ilícito más lucrativo a nivel mundial, luego del tráfico de drogas y tráfico de armas, generando más de 150 mil millones de dólares anuales.